



2021 - 2024

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESTABLECIMIENTO TERESA DE CALCUTA

2021 -2024

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
CONTEXTO	3
Introducción	3
Información Institucional	5
Reseña Histórica	11
Entorno	11
IDEARIO	12
Sellos Educativos	12
Visión	12
Misión	12
Definiciones y sentidos institucionales	13
- Principios y enfoques educativos	14
Perfiles	17
- Equipo Directivo	
- Docentes	
- Asistentes de la educación	
- Estudiantes	
- Apoderados	
EVALUACION	21
- Seguimiento y Proyecciones	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	22

CONTEXTO

• INTRODUCCION

Presentación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Este documento presenta los planteamientos institucionales de la Escuela Teresa de Calcuta, que ha sido elaborado con la participación de la comunidad educativa en diversas jornadas, Equipo Directivo, Docentes, Asistentes de la Educación, Centro de padres, Centro de estudiantes y Equipo de Gestión Escolar, quienes han contribuido con ideas y sugerencias en las distintas jornadas y reuniones.

Se explica el marco conceptual, valórico, pedagógico y el estilo de gestión educativa que sustenta nuestro proyecto, donde se incorporan innovaciones curriculares y pedagógicas junto a la visión sociocultural donde están insertos nuestros estudiantes. Nuestra Escuela se encuentra adscrita a la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) desde el año 2001.

Nos hemos remitido al informe de Gestión Educativa de los años anteriores, metas del establecimiento en el marco del sistema de evaluación de desempeño para los profesionales de la Educación que cumplen funciones Directivas y Técnico Pedagógicas, al diagnóstico de la autoevaluación realizada por el sistema de aseguramiento de la calidad de la Gestión Escolar y al resultado del panel de Expertos Externos, que concluye que nuestra Escuela desarrolla un trabajo planificado que es posible mejorar. En el desarrollo de nuestro PEI se consideran las 4 grandes áreas que se desarrollan en el PME: Liderazgo, Gestión curricular, Convivencia Escolar y Recursos.

El Proyecto Educativo Institucional de nuestra Escuela, además está orientado a:

- Ordenar y producir una sistematización en el proceso Educativo en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Otorgar una intencional definida a la Educación que se imparte, basada en sólidos principios, convivencia y valores que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.
- Fortalecer la identidad de la Institución Escolar, incorporando la cultura local y nacional.
- Determinar el perfil del estudiante que se quiere formar.

- Fomentar la inclusión y estrategias de Integración en los distintos componentes de la comunidad educativa, apoyando su desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal.
- Centrar el proceso educativo en la persona que estamos educando.
- Favorecer la apropiación del idioma inglés como segunda lengua.

Deseamos que este instrumento de Gestión sirva de guía, oriente y ayude en los próximos años a quienes formamos la comunidad educativa de la Escuela, el cual será evaluado periódicamente lo que permitirá realizar actualizaciones, considerando las necesidades, expectativas y experiencias que se producen en el proceso vivido. Además, este instrumento es emprendedor, permite transformaciones, actualizaciones y la conservación de sus áreas.

Por lo tanto, invitamos a toda la comunidad escolar a conocer y ratificar este documento como orientación que infunda fuerza y guie todos los quehaceres vinculados con nuestro proceso educativo.

Equipo de Gestión Educativa

Escuela Teresa de Calcuta

• INFORMACION INSTITUCIONAL

El presente explica el ámbito circundante en el cual se encuentra nuestra escuela, los estudiantes, sus apoderados, historia del establecimiento, FODA, horario de la jornada que se considera en PEI, jornada escolar completa (JEC).

1. IDENTIFICACION GENERAL Y UBICACIÓN:

NOMBRE	: ESCUELA TERESA DE CALCUTA.
ROL BASE DE DATOS (RBD)	: 10747-6
DIRECCION	: AV. CENTRAL N° 048, POBLACIÓN EL GUINDAL.
COMUNA	: PEÑAFLOR.
PROVINCIA	: TALAGANTE.
REGION	: METROPOLITANA.
TELEFONO	: 228120178.

CORREO ELECTRONICO : escuelatcalcuta@hotmail.com

HORARIO:

- **Párvulos:** Lunes a Viernes de 8:30 a 13:30 horas.
- **Enseñanza Básica 1° a 8° año básico:** Lunes a Jueves de 8:30 a 15:45 horas y los Viernes de 8:30 a 13:30 horas.

2. MARCO LEGAL DEL FUNCIONAMIENTO.

La Escuela Teresa de Calcuta depende del departamento de administración de educación municipal de Peñaflor, reconocida oficialmente con el nombre de Escuela Teresa de Calcuta dictado en la Resolución N° 000679 de la Secretaria Ministerial de Educación el año 1998.

Actualmente ha sido catalogada **Nivel MEDIO** Opta por un régimen semestral, contando con una dotación de 20 docentes en total. Cuenta con profesionales de apoyo, como profesores de apoyo en aula, equipo de integración, equipo de convivencia escolar, en total de 17 asistentes de la educación.

El equipo Directivo se compone por un Director, una Inspectora General y una Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica.

Su RBD es N° 10747-6 para efectos de identificación como establecimiento educacional sujeto a los compromisos y beneficios legales vigentes.

En la siguiente tabla se presenta el equipo de profesores y otros profesionales que atienden estudiantes desde Párvulos NT1 a 8° año básico.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO
1	AISING RUZ, NORIS LILIAN	Docente
2	ARAUS ABARCA, NURY DEL CARMEN	Docente
3	ARELLANO VALDES, HUMBERTO ESTEBAN	Director
4	ARQUEROS MORENO, RODOLFO ORLANDO	Nochero
5	ARRIAGADA GARATE, LUCIA XIMENA	Docente
6	ARRIAGADA LOPEZ, MARIO ENRIQUE	Nochero
7	BRIONES ROMERO, ELSA MALVINA	Docente
8	CARRASCO MARAMBIO, PAULA ROMMY	Docente
9	CISTERNAS DIAZ, GUILLERMO OCTAVIO	Docente
10	DIAZ MOLINA, HAYDEE	Inspectora General
11	ENRIQUEZ ALFARO, ANA ISABEL	Docente
12	ESPINOZA MONTERO, FRANCESCA MAKARENA	Secretaria
13	FAUNDEZ CACERES, HECTOR DANIEL	Docente
14	FERNANDEZ ROJAS, DANIEL ALEJANDRO	Fonoaudiólogo PIE
15	FLORES MALDONADO, HORTENCIA DE LAS MERCEDES	Aux. Serv. Menores
16	FUENTES ESPINOZA, MARIO ADAMS	Docente
17	GALLEGOS HURTADO, YERKO JOSE	Psicopedagogo PIE
18	GOMEZ JARA, XIMENA DE LOS ANGELES	Docente
19	HENRIQUEZ ARAYA, MACARENA FABIOLA	Psicopedagoga PIE
20	LAMIG NAVARRETE, VERONNA DENNISE	Docente
21	LOPEZ PINTO, LAURA ELENA	Docente
22	LOPEZ POLETE, KATHERINE VALERIA	Docente
23	MERINO ALVAREZ, GRACIELA DEL ROSARIO	Docente
24	MONTERO VEGA, MABEL	Docente
25	MORENO GUERRERO, TAMARA ANDREA	Docente PIE
26	NEIRA NEIRA, JIMENA ANDREA	Aux. Serv. Menores

27	ORELLANA ROJAS, ALEJANDRA CAROLINA	Psicóloga - E. de Convivencia
28	OYARZUN OSORIO, SANDRA PAMELA	Inspectora de patio
29	PEDREROS AVENDAÑO, MANUEL ROBERTO	Docente
30	PEREZ GOMEZ, ESTEFANIA MAGDALENA	Psicóloga
31	PINTO ARAYA, CKRISTEL VALESKA	Asistente Social
32	REYES VERGARA, CARMEN GLORIA	Técnico en Párvulos
33	RIQUELME AGUILERA, ROMINA NOELIA GUADALUPE	Docente
34	ROMAN HUERTA, PAMELA DEL CARMEN	Inspector de patio
35	SEPULVEDA TORO, DARLYNG POULLETTE	Psicóloga PIE
36	SILVA PINTO, VERONICA DE LAS MERCEDES	Aux. Serv. Menores
37	SOTO CARO, CARMEN GLORIA	Encargada CRA - Docente
38	SOTO SOTO, FRANCISCO MANUEL	Aux. Serv. Menores
39	VEGA SAA, CATHERINE MACARENA	Docente
40	ZUÑIGA CONTRERAS, ALICIA DEL CARMEN	Jefa U.T.P.

Los resultados de Eficiencia escolar interna de los últimos seis años son los siguientes:

AÑOS	MATRÍCULA	ASISTENCIA MEDIA	PROMOCIÓN	REPITENCIA	TRASLADOS
2015	251	84,4	247	4	41
2016	233	85,6	231	2	14
2017	256	84,5	253	3	58
2018	253	85,9	251	2	28
2019	272	86	270	2	39
2020	242	91,4	242	0	12

Los resultados de mediciones de aprendizajes externas como el SIMCE, obtenidos por el establecimiento de los cursos 2º, 4º y 8º año básico en los últimos cinco años son:

RESULTADOS SIMCE

4º básico	2016	2017	2018	2019	2020
Lenguaje	218	255	243	250	-
Matemática	236	257	243	255	-
Ciencias naturales	-	-	-	-	-
Ciencias sociales	-	-	-	-	-

6° básico	2016	2017	2018	2019	2020
Lenguaje	216	-	241	-	-
Matemática	239	-	240	-	-
Ciencias naturales	239	-	234		-
Ciencias sociales	-	-	-	-	-
Escritura	-	-	-	-	-

8° básico	2016	2017	2018	2019	2020
Lenguaje	204	224	-	-	216
Matemática	230	251	-	-	257
Ciencias naturales	218	242	-	-	222

➤ Número de cursos por nivel:

Año	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
2019	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10

➤ Registro porcentaje anual de Asistencia a clases de los estudiantes:

AÑO	PORCENTAJE
2017	84,5
2018	85,9
2019	86
2020	91,4

➤ Registro porcentaje anual del Índice de Vulnerabilidad:

AÑO	PORCENTAJE
2011	78,55
2012	72,9
2013	77,53
2014	80,43
2015	82,90
2016	82,3
2017	88,79
2018	89,14
2019	92,4
2020	88,00
2021	90,00

• RESEÑA HISTORICA

La escuela tuvo sus inicios en 1927, estaba ubicada en la Calle Balmaceda n° 5 de la comuna de Peñaflor y su nombre era Escuela Elemental de Hombres N° 8. Posteriormente tomó el nombre de Escuela Superior de Hombres N°6, hasta 1978. La sociedad constructora de establecimientos educacionales comenzó la edificación del nuevo local en el año 1968, terminando el último pabellón a multas de 1969, año en que se traslada definitivamente a su sede actual, ubicada en la calle Central N°048, Población El Guindal.

En 1979, la escuela recibe por primera vez niñas y niños, pasando de este modo a convertirse en una escuela coeducacional, en el mismo año toma el nombre de Escuela Básica N° 666, hasta abril de 1998, cuando fue autorizada por resolución exenta n° 000679 de SECREDUC la denominación de “Teresa de Calcuta”, nombre que lleva actualmente.

En el año 2000, se inicia la ampliación y remodelación del establecimiento por el ingreso a la jornada escolar completa (JEC), se construye un segundo piso con seis salas de clases más una sala de multi taller, se amplía el casino para el almuerzo escolar, también se remodelan y construyen los baños y duchas tanto de los estudiantes como de los profesores.

Cabe mencionar que para el terremoto vivido en febrero del año 2010, el segundo piso de la escuela, construido el año 2000 se derrumba completamente lo que ocasiona que toda la comunidad escolar se traslade a las dependencias del Liceo de Peñaflor; retornando a la escuela de origen en Marzo del año 2011.

Durante el año 2013 se firma convenio de reconstrucción del segundo piso, lo que mejora el bienestar de toda la comunidad educativa.

En el año 2019 y 2020 se realizan mejoras a las instalaciones como el comedor de los estudiantes, cocina, baño de párvulos y se implementa el Laboratorio de Ciencias.

• ENTORNO

Características de la familia de los estudiantes.

Las familias pertenecientes al establecimiento provienen de un sector vulnerable de la comuna de Peñaflor, específicamente de la población el Guindal, Nueva Peñaflor, Las Praderas y Las Puertas de Peñaflor. El medio socioeconómico al cual pertenecen es bajo, donde abunda la droga, el alcoholismo, la agresividad familiar, lo que incide en el normal desarrollo de la educación, tenemos niños agresivos con una baja autoestima, estudiantes hiperactivos y con déficit atencional.

Los apoderados optan por este establecimiento por la cercanía de los hogares y por ser un establecimiento inclusivo, ya que se incorpora a todos los estudiantes de acuerdo a las competencias que tenemos como establecimiento para atender sus necesidades individuales.

• IDEARIO

SELLOS INSTITUCIONALES

TECNOLÓGICO	Contamos con un enfoque tecnológico que busca desarrollar y potenciar las habilidades superiores de cada uno de nuestros estudiantes.
DEPORTIVO	Escuela con orientación en el desarrollo de habilidades deportivas hacia una vida activa y saludable con una formación valórica, basada en el respeto, responsabilidad y solidaridad desarrollando competencias y destrezas deportivas por medio de talleres y recreos dirigidos.

VISION

“Nuestro sueño es destacar a nivel comunal en deporte y tecnología, potenciando el desarrollo de aprendizajes significativos y habilidades socioemocionales de manera integral de los estudiantes con una sólida formación valórica y académica, entregando una educación de calidad para enfrentar futuros desafíos”

MISION

“Somos una escuela que ofrece a los estudiantes la oportunidad para que se desarrollen en un ambiente centrado en el respeto, responsabilidad y solidaridad, donde cada uno pueda sacar lo mejor de sí mismo, construyendo aprendizajes de calidad y excelencia basado en competencias deportivas y habilidades tecnológicas, guiados por un equipo docente comprometido y en continuo perfeccionamiento que busca contribuir y desarrollar un estilo de vida saludable en su trayectoria educativa”

- **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

En relación al marco institucional se han determinado los siguientes principios:

Educación en valores	Los principios que dan significado y orientación a la vida humana se basan en los valores universales, favorecerlos en la comunidad educativa permite promover y fortalecer las actitudes que entregan una educación integral a nuestros niños y niñas.
Participación	La escuela propicia instancias de participación las que se concretizan en diversos espacios de la vida escolar, motivando la reflexión para el fortalecimiento de la cultura comunal, regional y mundial como parte de la cultura escolar, con el propósito de crear redes y alianzas entre los estamentos de la comunidad escolar local para el desarrollo del aprendizaje y el fortalecimiento de los valores de convivencia escolar.
Gestión pedagógica y curricular	<p>Un eje fundamental es la calidad de la educación que reciben nuestros estudiantes y ella debe ser asegurada en gran medida, entregando la oportunidad al conocimiento a través de estrategias y metodologías de aprendizaje para todos los niños y niñas. Por tal razón existe una planificación anual, clase a clase, además de las evaluaciones de los aprendizajes.</p> <p>La escuela se rige según la normativa del Ministerio de Educación de Chile, sus bases curriculares y lo establecido para las escuelas municipalizadas, incorporando los valores en forma transversal.</p>

Valores Institucionales:

RESPECTO	Demuestra buen trato, valorando y respetando las diferencias religiosas, físicas, emocionales, socioculturales, evitando conductas agresivas que pongan en riesgo la integridad física y psicológica de sí mismo y de los demás. Acepta y valora los ritmos de aprendizaje, de sí mismo y del otro, evitando las burlas, ofensas, descalificaciones, gritos, entre otros. Respeta las normas y procedimientos institucionales, mediante el cumplimiento del reglamento de convivencia difundido a la comunidad educativa.
RESPONSABILIDA	Cumple con sus deberes pedagógicos, ingresa puntualmente a clases,

D	entrega los trabajos escolares en la fecha programada, participa en los talleres y otras actividades a los que se compromete y trae los materiales que le solicitan. Contribuye con la conservación del orden e higiene de sí mismo y de su entorno material y natural.
SOLIDARIDAD	Colabora en campañas solidarias para otros compañeros y/o comunidad. Presta y comparte sus pertenencias, conocimientos, experiencias y emociones en favor de los demás.
HONESTIDAD	Asume la responsabilidad de sus acciones, siendo capaz de dialogar ante situaciones de conflictos. Admite sus errores y trata de corregirlos.
PERSEVERANCIA	Persiste a pesar de sus errores y se esfuerza por conseguir el logro. Demuestra una actitud acorde al contexto o situación que debe cumplir de forma cotidiana.

- **PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.**

PRINCIPIOS DE LA ESCUELA.

1er. Principio:

La escuela Teresa de Calcuta es una institución educacional de puertas abiertas a la comunidad.

Indicadores.

- Recibimos y aceptamos a todos los niños y niñas y sus familias que deseen formar parte de nuestra comunidad educativa.
- Atenderemos a los estudiantes que deseen aprender, siempre que contemos con los profesionales que ellos y ellas necesiten para su desarrollo académico y formativo.

2do. Principio:

La escuela aspira a la excelencia académica.

Indicadores:

- La escuela aspira obtener mejores resultados en la evaluación SIMCE del Ministerio de Educación.
- La escuela está orientada para potenciar las habilidades de los estudiantes para continuar estudios de enseñanza media.
- La escuela tiene alta expectativas de sus estudiantes, planteándoles desafíos y tareas de exigencia.
- La escuela promueve la planificación del proceso educativo, utilización de metodologías y estrategias claras y coherentes con las asignaturas, las cuales se van perfeccionando y evaluando para ser mejoradas.
- Trabajamos en función de los objetivos de aprendizaje de cada asignatura establecidas en el currículum del Ministerio de Educación.
- Se realiza y comunica una planificación anual para el logro de las metas propuestas.
- Los docentes y estudiantes participan de experiencias educativas en función del logro de las metas de aprendizaje propuestas.
- La escuela incorpora los medios tecnológicos de apoyo en el proceso educativo.

3er. Principio.

La escuela considera la educación como un proceso formativo que promueve las condiciones necesarias para que los estudiantes sean los gestores de sus propios procesos y desarrollen al máximo sus potencialidades.

Indicadores:

- Se reconoce sus capacidades individuales, se los valora y se estimula el desarrollo de sus habilidades.
- Se potencia el esfuerzo colaborativo e individual.
- Se incorpora al currículum actividades que posibilitan al desarrollo integral de la personalidad.
- Se promueven experiencias de aprendizaje significativo para los estudiantes.
- Se aplican estrategias pedagógicas que permitan optimizar el desarrollo cognitivo y psicoafectivo de los estudiantes.

4to. Principio.

La escuela procura el desarrollo personal y social de los estudiantes, valorando y promoviendo el equilibrio físico y Psicológico.

Indicadores:

- Se promueve el desarrollo personal de los estudiantes quienes participan en actividades de su interés, las que enriquecen su vida, la escuela y fomentan la interacción con la sociedad.
- Se propician en las diferentes asignaturas actividades que permiten el diálogo y la participación.
- Se permite las actividades extraprogramáticas dentro y fuera del establecimiento educacional.
- Se promueve actividades que favorezcan la vida sana y prevengan conductas que atenten contra su integridad.
- Se favorecen actividades de integración entre diferentes niveles y estamentos de la comunidad educativa.

5to. Principio.

La escuela favorece la formación valórica la cual permite a los estudiantes adoptar una actitud positiva y consciente en su relación con otros, la sociedad y su trascendencia.

Indicadores:

- Desarrollan fundamentos de la cultura local, regional, nacional y destacan sus valores éticos y morales.
- Consideran unidades de orientación y actividades extraprogramáticas que permiten a los estudiantes lograr sus fortalezas y debilidades para superarlas, desarrollando valores como la perseverancia, responsabilidad, respeto entre otros.
- Promueven un clima escolar armónico entre todos los estamentos y establecen instancias de resolución de conflicto pacíficas, favoreciendo los valores como la honestidad, confianza, respeto, entre las personas y la comunidad.
- La escuela se abre a la comunidad participando y compartiendo con iniciativas y apoyo en situaciones que demanda el medio social y cultural, fomentando los valores como el respeto, justicia y protección por el ambiente.

ENFOQUE EDUCATIVO

Modelo Pedagógico.

La escuela teresa de calcuta valora y potencia la educación como un proceso de formación integral centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y valóricas en donde las y los estudiantes aprenden a través de diferentes estrategias en un ambiente interactivo y participativo, siendo el docente un mediador del aprendizaje bajo los modelos constructivista y social cognitivo.

- **PERFILES**

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO

- Responsable, creativo, honesto, respetuoso, solidario y perseverante.
- Organizado/a y planificado.
- Visionario/a, democrático/a, motivador y flexible.
- Imparcial, objetivo, asequible (escucha activa) y amigable.
- Liderazgo distribuido (trabajo en equipo).
- Comprometido y trabajar con toda la comunidad.
- Foco en el aprendizaje.
- Gestor de recursos.
- Apoyo iniciativas.
- Tecnológico con competencias digitales.
- Autónomo en la toma de decisiones.

- Visión sistémica.
- Gestionar clima laboral.
- Altas expectativas
- Mediador de conflictos.
- Cercano con toda la comunidad educativa (visible).
- Que no sea burocrático, que simplifique los procedimientos.
- Un buen líder debe hacer “no solo decir”. Ser un modelo.
- Participativos con los niños y niñas
- Líder positivo y conciliador.
- Presentar a los funcionarios ante comunidad educativa para que sean reconocidos por su nombre.

PERFIL DEL DOCENTE.

- Responsable, Creativo, Honesto, Respetuoso, Solidario y Perseverante (valores comunales).
- Debe ser planificado/a.
- Capacidad autocrítica, reflexiva y de adaptación.
- Disponibilidad al trabajo en equipo.
- Amable – Paciente – Asequible - Flexible- empático – Objetivo.
- Resolutivo.
- Cultura de Altas expectativas.
- Que conozca a sus estudiantes.
- Motivador- Proactivo- Resolutivo.
- Buen manejo de grupo.
- En continuo Perfeccionamiento y dominio de su disciplina.

- Manejo Tecnológico.
- Solidario con sus pares (buenas prácticas).
- Cercanos a sus estudiantes.
- Modelador desde el ejemplo.
- Apasionado por su labor.
- Entender que puede aprender de sus estudiantes.
- Comprometido con el PEI.
- Desarrollen clases multi objetivos donde se aborden varias asignaturas a partir de una temática.
- Que sean consecuente con lo que dicen todo el año.
- Empático con sus estudiantes, que sean cercanos y con mayor afinidad.
- Se expresen con claridad, adecuarse a los niveles de los estudiantes.
- Crear buen clima de aula.
- Buen trato con todos los estudiantes.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

- Responsable, creativo, honesto, respetuoso, solidario y perseverante.
- Cordial, amable, cercano, cálido, empático, acogedor y alegre.
- Capacidad autocrítica y reflexiva.
- Buen trato a toda la comunidad escolar.
- Perspectiva de mejora constante.
- Proactivo y Motivado.
- Habilidades blandas (positivo/a, cercano/a, buen humor, afectuoso, cariñoso y escucha activa).
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Actualizado/a en temas de Educación.
- Complemento al proceso Educativo, (ambos aportan al proceso de formación).

- Autonomía en la resolución de conflictos dentro de su función.
- Comprometido en el PEI.
- Comprometido con su labor, motivado y con pasión por su labor.
- Trabajo en equipo.
- Que se apegue a su rol de trabajo.

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES.

- Responsable, Creativo, Honesto, Respetuoso, Solidario, Empático y Perseverante.
- Capacidad Crítica y Reflexiva
- Altas expectativas y seguridad en sí mismo
- Conocimiento de sí mismo
- Participativo
- Conciencia medio ambiental
- Actitudes de autocuidado
- Resiliente
- Partícipe de sus aprendizajes
- Derecho a equivocarse
- Alegre y Feliz
- Conocer derechos y deberes
- Que tengan una vida saludable.
- Manejo tecnológico.
- Proactivo
- Buen ciudadano
- Sentido de pertenencia.
- Integrados con los nuevos compañeros.
- Organizados y comprometidos con su quehacer escolar.

- Educado, cordial, creativo, autónomo y honrado.

PERFIL DE APODERADOS.

- Responsable, creativo, honesto, respetuoso, solidario, perseverante y puntuales.
- Comprometido y cooperador con la comunidad escolar.
- Apoyo a su hijo (a) con sus deberes escolares.
- Preocupación por informarse del quehacer de su hijo (a).
- Participativo/a, positivo/a y pro Activo/a.
- Altas expectativas.
- Comprometido con el PEI de la Unidad Educativa.
- Que confíe en la gestión de la Unidad Educativa (Protocolos).
- Sentido de pertenencia y leales con la escuela.
- Autoregulación emocional.

- **EVALUACIÓN (PEI).**

Seguimiento y Proyecciones

- Realizada la reformulación su revisión y aprobación del Proyecto Educativo Institucional y socializado con los estamentos de docentes y apoderados, se llevará a efecto su difusión y entrega a los diferentes actores de la Escuela.
- Se comienza la etapa de Implementación con la entrega del documento a los representantes de cada estamento para que lo conozcan en más detalle y lo tengan presente como el documento guía de cómo el quehacer escolar.
- El Equipo de Gestión se encargará de crear los instrumentos de seguimiento para verificar la implementación de los principios y enfoques de las áreas: liderazgo pedagógicas curriculares y convivencia.

- Se realizará monitoreo de cada objetivo propuesto en las diferentes dimensiones, según metas y acciones del PME.
- Anualmente se hará una revisión y actualización de acuerdo a la realidad, incorporando un anexo con el detalle de todos los ajustes que, luego en una nueva reformulación, se entregarán en forma definitiva.
- En la revisión participarán representantes del equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados convocados en reunión del Consejo Escolar.

• OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

SELLO DEPORTIVO

Conseguir que el 80% de nuestros estudiantes desarrollen habilidades deportivas que apunten a una vida saludable, que permita demostrar una formación valórica y destrezas deportivas por medio de talleres, recreos dirigidos y participación en competencias internas y externas a la escuela.

Año 1: Reforzar la implementación deportiva (Multicancha e implementos deportivos) de la escuela Teresa de Calcuta y capacitación de los docentes especialistas en el área.

Año 2: Diagnosticar nivel de práctica en actividad física al interior del establecimiento y desarrollar plan deportivo en base a talleres, recreos dirigidos y competencias internas y/o externas en función de los intereses de los estudiantes.

Año 3: Establecer selecciones deportivas internas, tanto en hombres como en mujeres, considerando las disciplinas deportivas más populares al interior del establecimiento educacional.

Año 4: Lograr un 80% de participación en los eventos deportivos internos y/o externos, manteniendo reconocimientos a nivel comunal y/o provincial en las distintas disciplinas

deportivas. Diagnosticar el nivel de práctica en actividad física para evaluar el impacto de los objetivos trazados.

SELLO TECNOLÓGICO

Lograr que el 60% de nuestros estudiantes desarrollen habilidades tecnológicas que le permitan conocer herramientas de programas, software y otros para desenvolverse de mejor manera en el Chile interconectado del s. XIX.

Año 1: Diagnosticar el nivel de usuario de nuestros estudiantes y docentes en el uso de dispositivos audiovisuales, programas y software, etc.

Año 2: Mejorar el laboratorio de ciencias, sala de audiovisual y Enlaces con equipos más actualizados (Ban de internet, Notebook, Tablet, equipos de sonido e iluminación, entre otros).

Año 3: Establecer un horario donde toda la escuela tenga a disposición el uso y enseñanza de programas y dispositivos tecnológicos. Capacitación a docentes.

Año 4: Lograr que el 60% de los estudiantes de segundo ciclo desarrollen habilidades, conocimientos sobre programas, dispositivos tecnológicos permitiendo de esta forma fortalecer el sello tecnológico y el nivel de usuario.